

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
SALA DECISIÓN LABORAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CÚCUTA**

Cúcuta, veintiocho (28) de octubre de dos mil veinte (2020)

PROCESO	FUERO SINDICAL-ACCIÓN REINTEGRO
RAD. ÚNICO	54-001-31-05-002-2020-00193-00
P.T.	19110
DEMANDANTE	FERNANDO PAVA CONTRERAS
DEMANDADO	ECOPETROL S.A. y OTRO.

DR. JOSÉ ANDRÉS SERRANO MENDOZA

El Despacho se dispone AVOCAR el conocimiento de la presente acción especial de fuero sindical. En su momento oportuno se decidirá de plano lo pertinente conforme al Art.117 del C.P. del T. y de la SS, modificado por el artículo 47 de la Ley 712 de 2001.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.



**JOSÉ ANDRÉS SERRANO MENDOZA
MAGISTRADO**

Certifico: Que el auto anterior fue notificado
Por ESTADO No. 100, fijado hoy en la
Secretaría de este Tribunal Superior, a las 8
a.m. Cúcuta, 29 de octubre de 2020.



Secretario